



ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 17 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO DE FECHA MARTES 19 DE JUNIO DEL AÑO 2012.-

ACTA Nº 17 /

En la Casa Consistorial Martín Ruiz de Gamboa, Gran Sala O'Higgins, siendo las 17.38 horas, el Señor Alcalde don Felipe Aylwin Lagos, abre en nombre de Dios y la Patria, la sesión del Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo.

Asisten los siguientes Sres.(as) Concejales(as):

- Don Jorge Del Pozo Pastene.
- Don Pablo Pérez Arostizaga.
- Don Rodrigo Arzola Helo.
- Don Verónica Knothe Badillo.
- Doña Susana Martínez Cornejo.
- Don Rodolfo Gazmuri Sánchez.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don Francisco Fuenzalida Valdés.

1.- Lectura y Aprobación de Actas

2.- Correspondencia

3.- Cuenta Sr. Alcalde

4.- Cuenta de Cometidos de los Sres. Concejales

5.- Cuenta de Comisiones

6.- Propositiones y Acuerdos de tabla

- Convocatoria Comisión de Hacienda por aprobación de ingreso a la Asociación de Municipalidades Territorio Canal Laja Diguillín y ACHM, con personalidad jurídica.-
- Ord. (E) Nº 456 de fecha 05.06.12, que remite Cuadro Resumen Fondo de Mejoramiento de la Gestión Año 2012.-

7.- Incidentes

8.- Acuerdos

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.-

Lectura y Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria Nº 16 de 12 de junio del año 2012.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Ofrece la palabra sobre el contenido del acta de la sesión ordinaria Nº 16 de 12 de junio del año 2012.



No habiendo observaciones, se aprueba el acta.

2.- CORRESPONDENCIA.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Procede a hacer entrega a los miembros del Concejo de los siguientes documentos:

- Ord. (Alc.) N° 298 de fecha 19.06.12, que solicita acuerdo para autorizar gastos anuales de mantención y operación de Proyectos FRIL 2012.-
- Ord. (Alc.) N° 297 de fecha 19.06.12, que remite documentos y respuestas a Concejales.-

3.- CUENTA DEL SR. ALCALDE.-

No hay.-

4.- CUENTA DE COMETIDOS DE LOS SRES. CONCEJALES.-

Sra. Verónica Knothe: Expresa que tuvieron la oportunidad de participar en la Escuela de Otoño de la ACHM en la ciudad de Temuco. Añade que se abordaron temas de mucha importancia, así como la "Planificación Educativa Comunal", que son los planes de mejoramiento de la Ley SEP; también vieron el tema "Construyamos Juntos una Mejor Educación para Chile", donde se trataron los cambios en lo que es la supervisión y lo que viene por estas agencias de calidad. "La Nueva Carrera Profesional Docente" es un tema que generó mucha controversia, acotando que la mayoría de los asistentes eran funcionarios jefes de DAEM y pocos concejales, siendo la gran duda a quien la habían pedido información para elaborar esta carrera docente que beneficia directamente a los profesores que ingresan al sistema indica, también los antiguos pueden someterse a esta carrera docente, pero deben renunciar a los beneficios que hoy tienen. Por ello, todas estas mejoras en remuneración apuntan directamente a los docentes nuevos, acotando que es bastante atractivo, pero a la conclusión a que se arribó es que esta nueva carrera docente generaría mucha división y trabajo por "el yo", sólo la parte personal; todo lo que se ha logrado en equipo se perdería. También tuvieron la presentación de la "Educación Municipal como está Hoy en Día", referida a las demandas judiciales respecto del bono SAE, que se siguen incorporando municipios a este tipo de demandas, las modificaciones introducidas por la Ley 20.550, Ley SEP, los recursos financieros que son insuficientes y alguna jurisprudencia frecuente también fueron tema. Lo central de esto fue la supervisión que realizó la Contraloría sobre la SEP, donde sacaron 104 municipios para hacer una revisión señala, encontrando varios antecedentes como planes de mejora no elaborados pero que igualmente se hacían gastos y fondos aún empozados que no se habían gastado según las acciones. Cree que el tema más atractivo para ellos, además de su presentación por parte del expositor, fue el del Dr. Carlos Sandoval, referida a las obligaciones legales para la adecuación de la convivencia escolar, todos los cambios que vienen en la Ley 20.536 sobre este tema y como los profesores son actores esenciales en mejorar este ambiente en las escuelas. Se apuntó a los nudos críticos que se tienen hoy en día en la educación. Finaliza diciendo que fue un buen curso y muy provechoso y agradece la posibilidad de haber podido asistir, curso que no fue numeroso en cuanto a asistencia por lo que pudieron hacer bastantes consultas.

Sr. Rodrigo Arzola: Expresa que en la próxima sesión dará cuenta de su cometido.



5.- CUENTA DE COMISIONES.-

Sra. Susana Martínez: Da cuenta de la sesión de la Comisión de Educación realizada el día miércoles 13 de junio de 2012, señalando que asistieron los Concejales Verónica Knothe y Rodolfo Gazmuri, ella como Presidenta y la Directora del DAEM Mónica Varela y el Jefe de Finanzas Ricardo Moya. La Directora explica que el Fondo de Mejoramiento de la Gestión Educativa para este año aumentó, llegando a poco más de 89 millones de pesos y que el oficio remitido señala las áreas en que se va a trabajar y además, responde consultas sobre el tema. La Concejala Knothe consultó si parte de estos fondos podrían ser usados en movilización para los estudiantes, para ello se debería incorporar otra iniciativa, todo esto por los problemas de retrasos que se han presentado para con los estudiantes. La Directora contesta que se están viendo los recursos para poder hacer frente a esa situación. Se acota por el Sr. Moya que los gastos en combustible son altos debido a que los vehículos realizan más de seis viajes diarios, más todo lo que es mantención, lo que complica ese tema. Pero que de todas maneras se compromete a revisar las cifras y poder ver como solucionar la situación. Por último, la Comisión sugiere aprobar el Ord. (E) N° 456 de fecha 05.06.12, que remite Cuadro Resumen Fondo de Mejoramiento de la Gestión Año 2012. De todas maneras la Comisión acuerda recibir información trimestral del estado de gastos de las iniciativas.

Sra. Verónica Knothe: Complementando el acta hace presente que, en lo relativo al transporte escolar, a los retrasos y al tema de la SEP, indica que se debe sacar de los fondos SEP ya que hubo un significativo aporte que se traduce, por ejemplo, en el Liceo Pacheco de 4 millones al año para aportar en esto y que es un dinero que podríamos indicar, generar otras acciones que vayan en directa relación con el fortalecimiento de la educación, por eso se ve como una forma de descongestionar esto de la SEP es que se generara una iniciativa y la Jefa de DAEM se presentó llana a hacer ajustes, además de que las iniciativas se pueden acomodar y no requieren aprobación del Concejo, es una de las nuevas modificaciones legales y que hace más expedito hoy el Fondo.

6.- PROPOSICIONES Y ACUERDOS DE TABLA.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Expresa que, en conformidad a lo informado por la Comisión de Educación, se pase a ver el tema contenido en el Ord. (E) N° 456 de fecha 05.06.12, que remite Cuadro Resumen Fondo de Mejoramiento de la Gestión Año 2012, sea visto por la Comisión de Educación. Ofrece la palabra.

Pasa a acuerdo.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Respecto de los otros dos temas que estaban en la tabla y que de acuerdo a los cambios legales que en ellos inciden, pide aprobar la convocatoria de la Comisión de Hacienda para el día lunes 25 de junio de 2012, a las 17.30 horas, para analizar el Ord. (Alc.) N° 275 y N° 276 de 11.06.12, sobre autorización para ingresar a la Asociación de Municipalidades Territorio de Riego Canal Laja Diguillin y ACHM, ambas con personalidad jurídica. Ofrece la palabra.

Pasa a acuerdo.



7.- INCIDENTES.-

Sra. Susana Martínez: Sólo desea manifestar sus agradecimientos, en nombre propio y de su familia, al Alcalde, a sus colegas, a los funcionarios y a los vecinos que los acompañaron en el funeral de su padre, un difícil momento que todos ellos están pasando.

Sr. Rodrigo Arzola: Expresa que en primer lugar desea dar su público pésame a su colega Susana Martínez, a su familia, por la lamentable pérdida de su querido padre. Cree que no hay palabras para esto, pero si darle su apoyo y cariño en cualquier momento, venga para ella un apretado abrazo. Desea saludar a su colega Pablo Pérez en el día de su cumpleaños. En correspondencia recibida venía el decreto que prorrogó o renovó el contrato de arriendo de los corralones municipales de propiedad del Sr. Manuel Frías. Al respecto de eso pide se le indique a cuanto asciende la renta de arrendamiento hoy. Sobre el Ord. N° 298 recién entregado, donde se pide la aprobación de los costos de mantención de los proyectos FRIL a postular, desea decir que en el curso a que recién asistió, se indicaba que estaba la posibilidad de entregar la construcción de las casas del adulto mayor, para su administración, a organizaciones que se dedican a ello. Así se evita el costo de mantenimiento mensual indica. Pide se vea el tema, para que construída la Casa, sea entregada a una organización especializada para su administración y se lograría así el ahorro respectivo.

Sra. Verónica Knothe: Pide se les pueda entregar una información general de la participación que se tuvo en lo que es el tema del medioambiente. Ella no pudo asistir, pero no desea quedar al margen de lo tratado y la información recibida no ha sido precisa y no la ha dejado conforme. Por eso pide tener un relato escrito de lo acontecido y así, en la próxima reunión, no estar ajena a lo sucedido.

Sr. Pablo Pérez: Agradece los saludos recibidos de todos y solidariza con lo que ha vivido su colega Susana Martínez, haciendo presente que la conoce a ella y a su familia desde antes de que fuera concejal. Sólo desea tener una respuesta o bien alguna gestión de parte del municipio, en favor de los padres y apoderados del Jardín Infantil y Sala cuna de la Villa Eduardo Frei. Para ellos es muy sensible el tema, le han contado que ya llevan tres asaltos en este año, con algunos daños en el lugar y pérdida de dinero y bienes muebles. Además, le han señalado, que hace algún tiempo la alarma no funciona al igual que los citófonos. Sobre la calefacción en el lugar, ha sido un problema permanente y sin una solución total, por lo que pide se pueda ver el tema y tener él alguna respuesta sobre esto, sin perjuicio de ver como se puede solucionar.

Sr. Jorge Del Pozo: En primer término, desea manifestar todo su apoyo a su colega Susana Martínez por los difíciles momentos que está pasando, ofreciendo todo el apoyo de su parte y de sus colegas. Saluda a su colega Pablo Pérez en su cumpleaños, deseándole que lo pueda pasar muy bien. Reconoce la labor del Administrador Municipal, por cuanto en una sola semana éste hizo los oficios pedidos por él, esto es al IPS por el tema de la instalación de una oficina en la comuna como también al Seremi de Medioambiente por lo que es el tema del recambio de calefactores en la ciudad, de ahí que agradece su gestión, al igual que varias respuestas recibidas a sus consultas.

Sr. Rodolfo Gazmuri: Desea sumarse a las palabras de saludos para su colega Pablo Pérez. Por otra parte, respecto de lo que está viviendo su colega Susana Martínez, indica que no hay palabras para ello y que sólo le resta brindarle su apoyo como el de los demás miembros del Concejo en que ella participa. Recibe en la correspondencia respuestas sobre un tema que hace tiempo viene exponiendo y dice relación con los cierros de las propiedades de la comuna.



Lamentablemente la LGU y C da un plazo de 6 meses para ello, pudiendo ser incluso un cerco vivo. Por ello, es recomendable hacer presente a sus colegas municipales que no den plazos de 10 días hábiles para ello, ya que nadie los cumple. De ahí la necesidad de tener una ordenanza local para poder realizar este trabajo. Lo mismo pasa con el reclamo de los vecinos respecto de la propiedad de calle Las Canoas N° 296. Si bien han habido dos actividades comerciales allí y más que una maestranza allí ha habido un taller de reparaciones mecánicas y en el fondo del sitio se instaló un locomóvil que presta servicios de aserradero de maderas. Pide se ordene que se cite al Sr. Gustavo Fuica al tribunal, esto por que sigue trabajando, teniendo así el Alcalde una herramienta para ordenar su clausura por no cumplir con la Ley de Rentas. Expresa que sabido es que en el Senado se entregó un proyecto de tenencia responsable de mascotas, donde se traslado a los municipios esta tarea, con la posibilidad de que traiga algún financiamiento. Pide se vaya analizando una ordenanza al respecto y con la participación de los vecinos. Se promulgó la ley que regula lo que son las antenas, pidiendo se haga un catástro en la comuna y ver las que están o no de acuerdo a la ley y tener informado al Concejo.

8.- ACUERDOS.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Somete a consideración del Honorable Concejo Municipal, la convocatoria de la Comisión de Hacienda para el día lunes 25 de junio de 2012, a las 17.30 horas, para analizar el Ord. (Alc.) N° 275 y N° 276 de 11.06.12, sobre autorización para ingresar a la Asociación de Municipalidades Territorio de Riego Canal Laja Diguillin y ACHM, ambas con personalidad jurídica.

ACUERDO N° 44/12: El Honorable Concejo Municipal acuerda, por la unanimidad de sus miembros, aprobar la convocatoria de la Comisión de Hacienda para el día lunes 25 de junio de 2012, a las 17.30 horas, para analizar el Ord. (Alc.) N° 275 y N° 276 de 11.06.12, sobre autorización para ingresar a la Asociación de Municipalidades Territorio de Riego Canal Laja Diguillin y ACHM, ambas con personalidad jurídica.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Somete a consideración del Honorable Concejo Municipal, el Cuadro Resumen del Fondo de Mejoramiento de la Gestión 2012, propuesta contenida en el Ord. (E) N° 456 de fecha 05 de junio de 2012.

ACUERDO N° 45/12: El Honorable Concejo Municipal acuerda, por la unanimidad de sus miembros, aprobar el Cuadro Resumen del Fondo de Mejoramiento de la Gestión 2012, propuesta contenida en el Ord. (E) N° 456 de fecha 05 de junio de 2012.

Cumplido el objetivo de la sesión, el Sr. Alcalde (Presidente), procede a levantarla siendo las 18.10 Hrs.-



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL